

Anexo II. Reglamento

El próximo día 19 de Octubre se celebrará en Huesca la I edición de la Carrera Huesca Contra el Cáncer prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Fundación Alcoraz promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Fundación Alcoraz y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 11 horas. La salida se producirá desde **la Plaza de Navarra** El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
11:00	Absoluto M y F		5.000	1	Trofeo 1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

10 € para los nacidos en el año 1998 y anteriores
5 € para los nacidos en el año 1999 y posteriores.

El plazo de inscripción finalizará a las 20:00 horas del jueves 16 de octubre.

Puntos de inscripción:

*** PERSONALMENTE:**

En Huesca: Fundación Alcoraz (Estadio Alcoraz, puerta 3), AECC (Calle Berenguer, 4,), Intersport Huesca (C/ Ricardo del Arco, 13), Gimnasio J-10 (Calle de Fraga, 7) y Gimnasio Alameda (Calle de la Agricultura, 9), abonando el importe de la inscripción.

*** FAX:**

Al número 974 243 834 enviando la hoja de inscripción completada y adjuntando el justificante del ingreso bancario.

*** EMAIL:**

A la dirección contraelcancer@fundacionalcoraz.es, enviando la hoja de inscripción completada y adjuntando el justificante del ingreso bancario escaneado.

*** ONLINE:** En la web www.fundacionalcoraz.es/contraelcancer/

El número de cuenta para el ingreso de la cuota de inscripción es el 2086 0300 360700317057 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI).

Las personas que quieran colaborar con la AECC pero no quieran participar en la carrera pueden hacer sus aportaciones a la fila 0 por la mismas vías que los participantes.

El día de la prueba se podrán realizar inscripciones “exclusivamente” para la fila 0.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema contratado a la empresa CHAMPIONCHIP de medición automática estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la I edición de la Carrera Huesca Contra el Cáncer podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.fundacionalcoraz.es

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Bolsa del corredor (incluir lo que se va a entregar).
- Masajista